

CIRCULAR D. CONTA.No.001-2021

PARA: Señores Decanos, Secretarios Adjuntos, Directores Generales, Directores de Escuelas no Facultativas, Directores de Centros Universitarios Departamentales, Directores Generales, Secretarios Adjuntos, Tesoreros o quienes hagan sus veces. De la Universidad de San Carlos de Guatemala.

DE: Licda. Claudia Odeth Ovando Bardales/CONTADORA GENERAL 
Lic. Juan Carlos Palencia Molina/DIRECTOR GENERAL FINANCIERO 

ASUNTO: PRESENTACION DE INVENTARIOS DEL AÑO 2020

FECHA: Guatemala, 08 de enero de 2021



Con base al Artículo 8 del **REGLAMENTO PARA EL REGISTRO, USO, CONTROL Y BAJA DE BIENES MUEBLES INVENTARIABLES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**, Circular Conjunta 1-2007 y Circular 008-2020, todas las unidades ejecutoras deben presentar sus informes de inventarios de activos fijos conforme formato establecido en la Circular antes indicadas, debidamente firmadas por las autoridades correspondientes, al Departamento de Contabilidad a la dirección de correo electrónico institucional contacorres@usac.edu.gt a más tardar el 15 de enero de 2021.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"